

AVANCE CONSTRUCCION DE RUTA VILLA LA TRAPERA- LAGO VERDE



Cuerpo Militar del Trabajo alcanza el 65 % de avance en la construcción de la ruta entre Villa La Tapera y Lago Verde, así lo informó la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.



El Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) está construyendo -desde enero de 2021- esta ruta de aproximadamente 79 kilómetros, en la Región de Aysén. A la fecha, se ha completado el 65 % que corresponde a los primeros 12 kilómetros del trazado. En la práctica se han realizado labores de despeje, conformación de la base estructural y la aplicación de carpeta granular, quedando pendientes los últimos tres kilómetros de superficie y las obras finales de seguridad vial.

En octubre de 2023, se instaló un puente modular tipo mecano

sobre el río Cáceres. La estructura cuenta con 60 metros de longitud, que permite a los habitantes ahorrarse dos horas de traslado.

“Una vez avanzado el despeje de faja en aproximadamente 2 kilómetros, nos enfrentamos a este cruce. Allí fue necesario intervenir ambos márgenes para construir los estribos que soportarían el puente”, explicó el jefe de la Subjefatura Zonal CMT “Puerto Montt”, Teniente Coronel Cristian Villagra R., quien participó activamente en esta etapa inicial del proyecto.

El oficial agregó que “el río tiene una corriente fuerte, por lo que el traslado de maquinaria y personal fue un desafío, especialmente en lo que respecta a logística y prevención de riesgos”. En este tiempo también se hallaron vestigios de la cultura tehuelche. “Algunas puntas de flecha y otros sitios arqueológicos, lo que obligó a modificar el trazado original para cumplir con el sistema de protección de nuestro patrimonio cultural”, detalló Villagra.

En tanto que el Comandante del Pelotón Técnico de la Subjefatura Zonal CMT “Coyhaique”, Mayor Jorge Valenzuela A, entregó detalles técnicos sobre el avance de las obras: “Comenzamos con la limpieza de la faja fiscal donde se emplaza el camino, abarcando el despeje mediante roce, corte de vegetación y modelado del terreno, seguido por su estabilización. Luego se construyó pedraplén, terraplén y, finalmente, la carpeta granular, que constituye la capa de rodadura definitiva”.

Añadió que, posteriormente, se realizará la delimitación lateral, mediante cercos, así como la instalación de barreras metálicas para seguridad vial y la construcción de gaviones. Además de la colocación de señalética y delineadores verticales. Según detalló, estas labores se concentrarán en la etapa final de la obra, cuyo término está previsto para el próximo año.

La habilitación de este trazado permitirá facilitar el acceso a servicios básicos y mejorar la calidad de vida de estos pobladores. De esta forma, el CMT contribuye al desarrollo nacional y a la acción del Estado, ejecutando obras viales en zonas remotas y colaborando con organismos públicos para disminuir el aislamiento de ciertas localidades.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

¿DONDE ESTA HERMAN SILVA?



Foto del 14 de marzo de 2025 cuando cumplió 94 años.

Preocupación en círculos cercanos al ex alcalde de Maipú luego que observaran que ya no está en su querida casa ubicada en el Pasaje Isla de Pascua, pasaje ubicado entre Manuel Rodríguez y Hermanos Carrera, vereda sur de calle Chacabuco.

Es triste la vida cuando los actores hacen lo posible porque ello ocurra, así parece ser lo que hoy pasa con Herman Silva Sanhueza ex alcalde de Maipú por dos periodos y luego de

concejal, cumpliendo un vida al servicio público de 20 años.

Su periodo de alcalde fue el más fructífero hasta la fecha, con grandes avances y muchos logros sociales, pavimentando gran parte de la comuna y manteniendo su buen estado, algo que hasta hoy se añora.

Dio el impulso a SMAPA, compró y creó nuevos establecimientos educacionales manteniendo el atractivo con matrículas que llegaron a 24.000 alumnos, rejuveneciendo Dideco con una oficina de deportes y de Organizaciones Comunitarias que tuvo cerca de 10.000 personas practicando diferentes deportes y una cifra importante de dirigentes sociales con interesantes talleres; además existía un día de audiencias en alcaldía para vecinos, aunque los directores tenían amplio poder para resolver situaciones de emergencias o colocar en agendas temas de desarrollo local que provenían de los dirigentes sociales, quienes discutían sobre sus derechos ... pero entonces eran escuchados.

Políticamente lo más importantes fue el que encabezó el retorno a la democracia municipal, correspondiéndole hacer los cambios de legislaciones, aplicando la Ley Orgánica de Municipalidades que entró en plenas funciones el 28 de septiembre de 1992, día en que asumió su primer periodo alcaldicio.

Hoy su destino, a sus 94 años es incierto, está en una casa de reposo olvidado por todos los que fueron sus amigos, los que ingresaron en su periodo alcaldicio a cumplir funciones en la Municipalidad y la Codeduc, debido a los aumentos necesarios de la Planta Municipal y de la ex Codeduc.

Ya no puede ver su huerto, que por supuesto no trabaja como antes, pero ayudada de sus dos personas que la cuidaban lograba realizar lo mismo con la misma pasión, pero sin la misma fuerza.

¿Faltaron los recursos?

Esa es la pregunta que se hacen sus más cercanos ya que para que estuviera en casa con sus cuidados necesarios para su salud había que pagar quien lo cuidara ya que sus hijas tienen otras responsabilidades personales, como es parte de la vida.

Hoy, economizando gastos está en una casa de reposo sin lo principal, el amor a su casa, la cercanía de los suyos y de recorrer su huerta o salir de paseo, como lo hizo hace meses atrás al Cerro Primo Rivera. Hoy está solamente esperando su muerte.

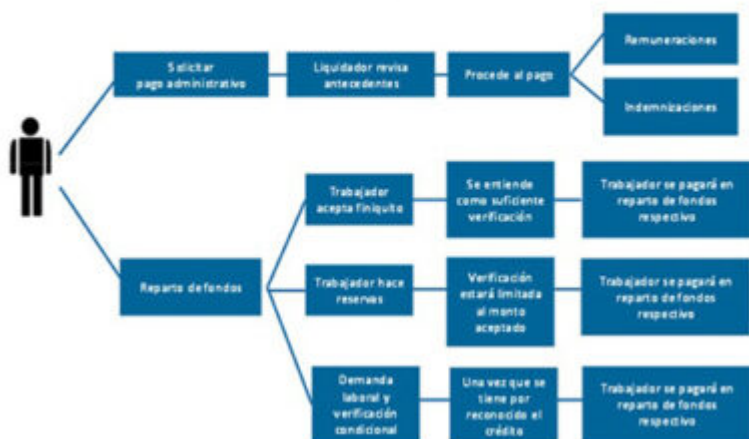
¿Podremos reunirnos y juntas el dinero que hace falta para que pueda seguir en casa? Ese es un tema que además es un desafío para quienes lo estiman, emplazando a los "Orgullosos de ser DC que al parecer son los únicos DC que lo han visitado y hoy por supuesto pueden hacer organizadamente algo.

Veamos todos que se puede hacer, pero que alguien los organice para que Herman Silva disfrute los días que vida que Dios le otorgue, pero en su casa, con los suyos y su huerta que visitaba constantemente.

Cuando deje este mundo, porque es parte de la vida, muchos buscaran hacer sus mejores discursos, los homenajes que faltaron, pero el desafío es para hoy día.

LIQUIDACION DE EMPRESA: PAGO A TRABAJADORES ES PRIORITARIO

CÓMO PUEDE UN TRABAJADOR OBTENER EL PAGO DE SU CRÉDITO



Trabajadores tienen prioridad en el pago de sus derechos laborales cuando su empresa entra en liquidación. La Superir recuerda que los sueldos impagos, indemnizaciones y otras prestaciones laborales tienen

preferencia legal por sobre demás acreedores en un procedimiento de liquidación judicial.

Frente a la incertidumbre que puede generar el cierre de una empresa por someterse a un procedimiento concursal de liquidación, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) recordó que la Ley N.º 20.720 protege especialmente a los trabajadores, asegurando el pago preferente de remuneraciones, asignaciones familiares e indemnizaciones en el marco de un procedimiento judicial de liquidación de bienes, siempre que existan fondos disponibles para el pago de sus créditos.

Este procedimiento es una herramienta legal que permite a una empresa sobreendeudada vender sus activos para el pago ordenado de sus compromisos. En este marco, la ley protege prioritariamente a los trabajadores, quienes suelen ser el grupo más afectado por una crisis empresarial.

La Superir explicó que la Ley N.º 20.720 busca equilibrar el proceso de liquidación, reconociendo la vulnerabilidad de los trabajadores y estableciendo una jerarquía clara que resguarda el ejercicio de sus derechos.

Principales derechos garantizados

De acuerdo con la normativa vigente, entre los derechos laborales que deben ser pagados preferentemente en un proceso de liquidación se encuentran:

- Indemnización sustitutiva del aviso previo, con un tope de 90 UF, en caso que el monto adeudado sea mayor a dicho tope,

el saldo se entenderá valista, esto es, se pagará al final, junto con los demás créditos que no gocen de preferencia

- Indemnización por años de servicio, equivalente a tres ingresos mínimos mensuales por cada año trabajado, hasta un máximo de 11 años.
- Indemnización especial por fuero maternal, cuando corresponda.
- Acceso a las prestaciones del seguro de cesantía, en igualdad de condiciones que cualquier persona desempleada.
- Exención del descuento de saldos no devengados por créditos sociales contratados con Cajas de Compensación en el finiquito.

Fin del contrato y acceso al seguro de cesantía

La resolución judicial que declara la liquidación marca la fecha oficial de término de los contratos de trabajo. El liquidador concursal, designado por el tribunal, tiene la obligación de comunicar el término del contrato a cada trabajador, ya sea personalmente o por carta certificada y adjuntar a la comunicación un certificado emitido por la Superir donde consten los antecedentes del procedimiento concursal.

Con ambos documentos- la carta de término y el certificado- las personas trabajadoras pueden acudir a cualquier oficina de la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) para gestionar el cobro de su seguro de cesantía.

Por otro lado, el liquidador tiene la responsabilidad de poner a disposición de los trabajadores el respectivo finiquito dentro de los plazos legales, el cual debe firmarse ante un ministro de fe ya sea notario público, inspector del trabajo o electrónicamente.

Un proceso vigilado por el Estado

Desde la Superintendencia enfatizaron que la liquidación es un

procedimiento judicial, regulado y fiscalizado de manera permanente por la institución. Es un mecanismo que garantiza un trato justo y transparente hacia todos los acreedores, en particular hacia los trabajadores, cuya situación reviste especial preocupación.

Para más información sobre derechos laborales en procesos de liquidación, el servicio invitó a visitar la página www.superir.gob.cl o bien contactar directamente al liquidador designado en el procedimiento.

¿QUE PASA EN MAIPU?: CESFAM SIN INTENET



Este viernes ,11 de julio. Todos los CESFAM de Maipú (Centro de Salud Familiar de Maipú amanecieron sin r, además de algunas dependencias municipales.

Internet es una vía de comunicación esencial en este siglo, muy utilizada para coordinarse entre pares y en este caso entre centros de salud y su central, pero un casi inusitado ocurrió en Maipú: todos los CESFAM amanecieron si Internet

Hoy se registró una caída masiva de la red internet de CLARO, que afectó incluso a la Municipalidad, con funcionamiento

deficiente y otros sin señal alguna.

La información extraoficial, pero fiable, indica que el equipo informática DISAM está visitando cada CESFAM para realizar una conexión manual de enlace inalámbrico, la cual estaba automatizada, pero se investiga porque la proveedora de la señal la habría eventualmente desconectado, otro tanto puede ser casos técnicos que se investigaran oportunamente. Se descarta corte por no pago.

RESULTADOS A LAS 19:21



Resultados electorales
escrutadas 12.867 mesas de un total de 16.600 mesas.

Lista/ Candidatos	Partido	Votos	Porcentaje
UNIDAD POR CHILE		977.527	100,00%
1 GONZALO WINTER ETCHEBERRY	FA	87.738	8,98%
2 JEANNETTE JARA ROMAN	PCCH	592.130	60,57%
3 CAROLINA TOHA MORALES	PPD	270.102	27,63%
4 JAIME MULET MARTINEZ	FREVS	27.557	2,82%
Válidamente Emitidos		977.527	96,38%
Votos Nulos		25.763	2,54%
Votos en Blanco		10.920	1,08%
Total Votación		1.014.210	100,00%

RESULTADOS ELECTORALES



Desde los mismos lugares de votación, los resultados electorales de las primarias oficialistas realizadas hoy, 29 de junio de 2025.

Panelistas y comentarios. Ingresar para ver en directo.

```
<iframe
src="https://www.facebook.com/plugins/video.php?height=314&href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fprensalocalcl%2Fvideos%2F1080980900761906%2F&show_text=false&width=560&t=0" width="560"
height="314" style="border:none;overflow:hidden"
scrolling="no" frameborder="0" allowfullscreen="true"
allow="autoplay; clipboard-write; encrypted-media; picture-in-picture; web-share" allowFullScreen="true"></iframe>
```

PRIMARIAS : 25 LOCALES DE VOTACION EN MAIPU



25 Serán en definitiva los locales de votación que dispondrá Maipú para estas primarias presidenciales 2025 de las fuerzas actualmente oficialistas. Como se redujeron , hay cambios donde deberán concurrir a votar los electores, por lo cual, es necesario consultar en el Servel si hubo cambios de su lugar de votación anterior. Ver link.

En las primarias 2021 participaron dos coaliciones: Chile Vamos y Apruebo Dignidad. En el distrito 8 habían habilitados 1.042.022, donde votaron en esa oportunidad 270.953.

En el caso de Maipú estaban habilitados 382.398 electores y sufragaron 109.534 electores de ambas coaliciones (28,52%, disponiéndose de 48 locales de votación.

Esta vez serán menos locales y menos votantes ya que solo participa una de las coaliciones con cuatro candidatos, por lo que es conveniente consultar su cambio de local al [SERVEL](#)

CENTRO EDUCACIONAL ROUSSEAU

COLEGIO ALCAZAR

COLEGIO CARDENAL CARLOS OVIEDO CAVADA

COLEGIO DIEGO PORTALES DE MAIPU

COLEGIO JACQUES COUSTEAU

COLEGIO LO ERRAZURIZ

COLEGIO LOS ALPES MAIPU

COLEGIO REPUBLICA DE GUATEMALA

COLEGIO SAN SEBASTIAN DE RINCONADA

ESCUELA BOSTON COLLEGE LA FARFANA

ESCUELA GENERAL SAN MARTIN

ESCUELA LEON HUMBERTO VALENZUELA

ESCUELA LOS ALERCES DE MAIPU

ESCUELA LOS BOSQUINOS

ESCUELA PRESIDENTE RIESCO ERRAZURIZ

ESCUELA TOMAS VARGAS Y ARCAYA

ESCUELA VICENTE REYES PALAZUELOS

LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPU

LICEO EL LLANO DE MAIPU

LICEO POLITECNICO HANNOVER

LICEO REINO DE DINAMARCA

LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA

LICEO TECNOLOGICO ENRIQUE KIRBERG BALTIANSKY L2

POLIDEPORTIVO OLIMPICO

TEATRO MUNICIPAL

!!! Esta alianza es muy peligrosa para Maipú!!!.

Alcalde Vodanovic junto a ejecutivos de Enap inaugurando este mes de junio sede social en la villa El Abrazo.



ENAP empresa que tiene a Maipú en décadas propenso a el efecto BLEVE con sus instalaciones de estanques para el almacenamiento de combustibles líquidos como petróleo diésel, gasolina y kerosene, así como gas licuado de petróleo (GLP). Estos estanques son parte de las instalaciones de la Dirección de Almacenamiento y Oleoducto (DAO) de ENAP en Maipú.

Además, ENAP también tiene un peligroso estanque de Kerosene. Estas instalaciones por años todas las organizaciones sociales lucharon contra ella y su expansión de traslado de combustible al aeropuerto llamado SONACOL. Muchas administraciones municipales nunca sucumbieron ni aceptaron ningún dulce de ningún tipo a esta empresa, la tentación de las ofertas que ofrecía ENAP a los vecinos de la villa el Abrazo y alrededores eran de esta misma características, pero siempre dijeron que "No". Sedes sociales, fondos concursables, multicanchas, plazas y miles de ofrecimientos de parte de ENAP para que los vecinos no levantarán acciones futuras en contra de sus proyectos, pero por décadas ninguna organización social acepto

esas migajas para hipotecar la seguridad de sus familias. Ni Krumm, Ni Pino, Ni Herman Silva, Ni Roberto Sepúlveda, Ni Undurraga, Ni Vittori incluso Barriga, es decir ningún alcalde acepto alianzas estratégicas con ENAP. Pero este alcalde, Tomás Vodanovic hoy ya se amarró en alianza con ENAP y por una reparación de una sede social para una junta de vecinos de la villa el Abrazo, hipotecando con esto la seguridad de los vecinos y sus familias, pues ENAP no lo mueve la conciencia social como argumenta el alcalde en sus redes sociales. NO Sr. Alcalde usted después se irá de Maipú y los Maipucinos quedaremos acá con el peligro que significa ENAP. Los verdaderos Maipucinos no nos gusta esta alianza municipio-ENAP. Decirle Sr. Vodanovic que defienda a los Maipucinos y que ENAP saque todos sus estanques de la Comuna, es lo mejor que puede hacer.

ENAP Maipú tiene sus estanques que almacenan (GLP) que son considerados peligrosos debido al riesgo de una explosión tipo BLEVE (Boiling Liquid Expanding Vapor Explosion). Un BLEVE en la zona puede generar una bola de fuego y una onda expansiva con consecuencias devastadoras en un radio considerable. Todos los Estudios así lo han indicado por décadas y todos los Maipucinos así lo sabemos. El área de ENAP Sr. Alcalde es de alto riesgo en un radio de 2 kilómetros a la redonda.

Los verdaderos Maipucino no transamos con el enemigo ambiental, no creemos ni hemos creído nunca en los ofertones de ENAP. No creemos en su responsabilidad social, pues mañana vendrán con otros proyectos sonacol y se sentirán respaldados por usted y el municipio, esta empresa que entienda que con arreglar una sede social estamos todos contentos y felices.

Muy mal Sr. Alcalde, pues Maipú y los Maipucinos de verdad no tranzamos ni queremos nada con ENAP.

sabasd@gmail.com

EJERCITO DA DE BAJA A SEIS SUBOFICIALES

Iquique, 23 de junio de 2025.

COMUNICADO OFICIAL



En relación a los graves delitos que a la fecha involucrarían a suboficiales de la 2da Brigada Acorazada “Cazadores”, la VI división informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Seis Suboficiales pertenecientes a la mencionada Brigada fueron dados de baja de forma inmediata, conforme a lo que establece la normativa institucional vigente, tras ser detenidos por su presunta participación en delitos de tráfico de drogas y asociación criminal.
2. La VI División ha mantenido una plena y proactiva colaboración con la Fiscalía Regional de Tarapacá, poniendo a su disposición todos los antecedentes que han sido requeridos para facilitar el desarrollo de la investigación. Adicionalmente, está fortaleciendo los protocolos de control interno con el fin de prevenir que situaciones de esta naturaleza se repitan en el futuro.
3. Finalmente, se expresa un tajante rechazo a cualquier

comportamiento que sea constitutivo de delito y se reitera que ninguna conducta contraria a la ley y al honor militar será tolerada.

Oficina de Comunicaciones y RR.PP.

VI DE, Av. Arturo Prat 2250, Iquique

CAROLINA TOHA: NO ES LO MISMO POR QUIEN VOTAR



El sábado 21 de junio, a 8 días de las primarias. la candidata a las primarias oficialistas, Carolina Tohá, sostuvo un encuentro con sus partidarios en el Monumento a Los Vencedores, de los Vencedores de Bailén, monumento histórico de los triunfadores.

Dos diputados, la única concejala del Bloque, presidentes del PR, PS, PDC estuvieron junto a la presidenciable, además de muchos militantes PS, PDC, PR, PL y PPD, dieron realce a la jornada.

Carolina Tohá tras su discurso, respondió a los medios no alineados de Maipú: lo que espera de Maipú en la elección, y temas de gobierno entre ellos: regionalización real, industrialización del país con avance en investigación en las universidades, finalmente sobre el rol de las pymes en el concierto productivo y laboral.